



Radio Televisión Nacional de Colombia
rtvc.

RESOLUCIÓN No. 208 DE 2011 (1 de agosto de 2011)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Directa N° 007 de 2011, cuyo objeto es "Radio Televisión Nacional de Colombia, requiere contratar la preproducción, producción y postproducción de dos (2) series de televisión tema libre para grupos étnicos bajo la modalidad de producción por encargo según lo dispuesto en el Manual de Producción adoptado por rtvc, de conformidad con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección"

EL GERENTE DE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial en desarrollo de lo dispuesto, en el artículo 11 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que mediante estudio de conveniencia radicado el 28 de junio de 2011, la Subgerencia de televisión solicitó a la Coordinación de Procesos de Selección de la Oficina Asesora Jurídica, adelantar el trámite del proceso de selección para contratar la preproducción, producción y postproducción de dos (2) series de televisión tema libre para grupos étnicos bajo la modalidad de producción por encargo según lo dispuesto en el Manual de Producción adoptado por rtvc.

Que el 18 de julio de 2011, la Subgerencia de Televisión, radicó en la Coordinación de Procesos de Selección de la Oficina Asesora Jurídica, los estudios previos del proceso de Invitación Directa N° 007 de 2011, con los ajustes sugeridos por el comité de contratación.

Que el 19 de julio de 2011 en aras de garantizar el principio de publicidad, Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC, publicó en la página web de la Entidad www.rtv.gov.co, el proyecto de pliego de condiciones del proceso de Invitación Directa No. 007 de 2011, para conocimiento de los posibles interesados.

Que del 19 de julio de 2011 hasta el 29 de julio de 2011 permaneció publicado en la página web de rtvc el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Directa N° 007 de 2011, periodo en el cual varios interesados presentaron observaciones, las cuales fueron respondidas mediante el Primer Documento de Respuestas publicado en la página web de rtvc.

Que el 21 de julio de 2011, el Gerente de rtvc solicitó el inicio del proceso de Invitación Directa N° 007 de 2011 y la correspondiente expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para este proceso.

Que la Jefe de Análisis Financiero y Presupuestal de Radio Televisión Nacional de Colombia, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1005 del 1 de agosto de 2011, para amparar el proceso de Invitación Directa No. 007 de 2011 por un valor de MIL CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$1.040.000.000).

Que el 29 de julio de 2011, el Comité de Contratación de Radio Televisión Nacional de Colombia, aprobó los pliegos de condiciones definitivos de la Invitación Directa No. 007 de 2011.

Que por todo lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Invitación Directa No. 007 de 2011, cuyo objeto es "Radio Televisión Nacional de Colombia, requiere contratar la preproducción, producción y postproducción de dos (2) series de televisión tema libre para grupos étnicos bajo la modalidad de producción por encargo según lo dispuesto en el Manual de Producción adoptado por rtvc, de conformidad con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección", a partir del día 1 de agosto de 2011.

PARÁGRAFO: Como consecuencia de lo anterior, se determina el siguiente cronograma, el cual será incorporado en el pliego definitivo sin perjuicio de las modificaciones que pueda tener con ocasión de las adendas que se expidan:



Continuación Resolución _____ de 2011 mediante la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Directa N° 007 de 2011.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación y Consulta del Proyecto de Pliego de Condiciones y del estudio de conveniencia	19 de julio de 2011
Resolución de apertura del proceso de selección y Publicación de pliegos definitivos	1 de agosto de 2011
Audiencia de aclaraciones	4 de agosto de 2011 a las 10:00 a.m.
Cierre del proceso (Presentación de las propuestas)	29 de agosto de 2011 a las 4:00 p.m.
Evaluación de las Propuestas Del 30 de agosto al 5 de octubre de 2011	
Evaluación de propuesta creativa	Del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011
Evaluación de la propuesta operativa de los documentos jurídicos habilitantes	Del 5 al 8 de septiembre de 2011
Publicación de habilitados para presentar piloto	9 de septiembre de 2011
Presentación del piloto	Del 12 al 30 de septiembre de 2011 antes de las 4:00 p.m. en la Coordinación de procesos de selección
Evaluación del piloto	Del 3 al 4 de octubre de 2011
Citación a los precalificados a la entrevista con el jurado	5 de octubre
Entrevista con el jurado	Del 7 al 10 de octubre de 2011
Consolidado de Informe de Evaluación	11 de octubre de 2011
Publicación del Informe de evaluación y traslado a los proponentes para la presentación de observaciones	Del 12 al 14 de octubre de 2011
Consolidado de respuestas de rtvc a las observaciones presentadas al informe de evaluación	Del 18 al 21 de octubre de 2011
Adjudicación	Hasta el 26 de octubre de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos podrán ser consultados físicamente en la Coordinación de Procesos de Selección de la Oficina Asesora Jurídica ubicada en el tercer piso de Radio Televisión Nacional de Colombia, ubicada en la carrera 45 N° 26-33 en la ciudad de Bogotá en horario de jornada continua de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. Así mismo, los documentos estarán disponibles en la página web de la Entidad www.rtv.gov.co para la consulta de quienes estén interesadas.

PARÁGRAFO: Durante el término de publicación del Pliego de Condiciones Definitivo cualquier persona interesada y en especial las Veedurías Ciudadanas podrán formular observaciones a su contenido.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá a los,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)
FRANCISCO ORTIZ REBOLLEDO
Gerente

Revisó y Aprobó: Luz Mónica Martínez / Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Alcira Castellanos/ Coordinadora de Procesos de Selección